

# Hacia una urbe menos clamorosa *SM*

*Julio 9/37*

EL Alcalde Municipal ha decidido exigir determinados requisitos a los automóviles anunciadores dotados de equipo de radio, tipo de propaganda vistosa y ruidosa que ha alcanzado últimamente cierta boga.

La reglamentación dictada tiende a evitar los ruidos excesivos e innecesarios y a procurar que ese vehículo de «reclame» no resulte incompatible con el ornato de una ciudad de la importancia de la Habana. Nadie podrá discutir, por tanto, la oportunidad y excelencia de esta medida.

Entre los requisitos señalados figuran dos que conviene subrayar. En primer término, no podrán los automóviles anunciadores circular por las calles de la ciudad más que durante las horas comprendidas entre las 3 y las 6 de la tarde. Son esas las horas en que el tráfico callejero es mayor y, por consiguiente, se nota menos esa forma de propaganda vocinglera. Por la mañana es muy justo que se prohíba su tránsito. Esos automóviles recorren, por lo general, las calles más centricas de la urbe. En ellas están instalados numerosos hoteles. Es probable que los más de sus huéspedes, sobre todo si son turistas, permanezcan en sus habitaciones hasta muy avanzada la mañana. Sería una mayúscula desconsideración duplicar a esas horas los ruidos ya excesivos de nuestra capital con la algarabía de los automóviles parlantes. Lo mismo cabe decir del resto del día, a partir de las 6 de la tarde, hora en que poco más o menos la gran marea de la ciudad comienza su reflujo.

El otro requisito es que dichos vehículos anunciadores no podrán estacionarse en ninguna parte de la ciudad, para perifonear sus propagandas. Han de hacerlas sobre la marcha. O de otro modo: sin darle «serenata» a ningún vecino en particular. Prohibición no menos razonable. Si había quienes se quejaban de aquellos típicos organillos que antes recorrían nuestra ciudad, ¿cómo no protestar contra estos automóviles vociferantes, que no tienen ni la gracia ni la discreción ni la tipicidad de aquéllos?

Cuanto tienda a evitar que La Habana sea una urbe más ruidosa

de lo que lo es en la actualidad, tendrá siempre nuestro aplauso. Por lo general, todas las ciudades tropicales viven en una perenne y sonora extraversión. Esta es — mala o buena — una de sus características. Pero hay que reconocer que La Habana ha superado, en ese aspecto, todos los niveles. Es difícil encontrar una población donde el ánimo de «meter bulla» esté tan generalizado como en la nuestra.

Mucho se ha hablado de organizar batidas contra los ruidos innecesarios; pero se ha adelantado hasta ahora muy poco en esa sensata dirección. Todavía hay vecinos que, a cualquier hora del día o de la noche, hacen funcionar su radio en forma francamente estruendosa. Todavía la competencia de los cláxones es una realidad cotidiana en nuestras calles, sobre todo cuando el tránsito se paraliza y la impaciencia de los «drivers» no halla mejor manera de manifestarse que asordando a los pasajeros y transeúntes. Todavía los vendedores ambulantes rivalizan en el empeño de pregonar su mercancía, proclamando a grito pelado desde la suculencia de tal o cual vianda hasta el afortunado terminal de un billete de lotería. Todavía las mal ajustadas paralelas del tranvía dan lugar, en las bifurcaciones, a horrisonos chirridos que le alteran los nervios al transeúnte más flemático. Y así todo en nuestra ciudad tiene su manera ruidosa de producirse, su forma incisiva de manifestar una desorbitada presencia.

Por comodidad, por buen gusto, por el equilibrio de nuestro sistema nervioso, debiera hacerse algo efectivo para que La Habana fuese una ciudad un poco menos clamorosa. No pedimos una urbe sosegada, tranquila, porque comprendemos que ello es imposible. Pero un poco menos de estruendo lo agradecerían mucho los oídos y los nervios propios y extraños.

No debe, pues, circunscribirse la oportuna intervención del Alcalde a los automóviles anunciadores. También los otros meten su ruido, a pesar de no tener que anunciar nada. Generalícese la medida y los vecinos de La Habana nos ahorramos no pocas jaquecas.

*SM*  
*Julio 9/37*

1. Este m...  
ción o...  
tribat...  
LA  
ses su...  
sapira...  
de prog...  
2. - Soate...  
princ...  
te, co...  
emanc...  
fencia...  
3. - Propu...  
te, del...  
ne sobr...  
sólo en...  
ganiza...  
fundame...  
pitu...  
ciencia...  
tias y...  
4. - Recab...  
urban...  
del Est...  
postere...  
biermo...  
5. - Proclam...  
gradu...  
nos y ei...  
6. - Juzgamo...  
naciona...